

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIC
Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte y Santander Securities Services, Sociedad Anónima, -Entidad Depositaria- de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

I) Santander 95 Grandes Compañías, FI (próximo Santander 95 Objetivo Grandes Compañías 2020, FI) (Fondo absorbente) y de Santander 95 Grandes Compañías 2, FI (Fondo absorbido).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 27 de julio de 2018.

El Proyecto de Fusión puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid a 2 de agosto de 2018
La Secretaria del Consejo de Administración de
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIC
María Ussia Bertrán